

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8355** *MULTI CONTENIDOS, S.A.*

Complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y a requerimiento del accionista don José María de la Cuesta Rute, el Consejo de Administración de MULTI CONTENIDOS, S.A., ha acordado incluir y publicar el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para su celebración en el domicilio social, calle José Abascal, n.º 57, piso 5.º B, en primera convocatoria, el día 24 de julio de 2014, a las 16,30 horas y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, publicado el día 20 de junio de 2014 en el BORME n.º 115m y en el periódico El Mundo el día 20 de junio de 2014. Los puntos del orden del día cuya inclusión solicita el accionista mencionado y que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada son:

I. Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas acerca de la participación directa o indirecta que, tanto los miembros del Consejo de Administración de MULTI CONTENIDOS, S.A., como las personas a ellos vinculadas a que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, tengan en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de MULTI CONTENIDOS, S.A., con detalle del porcentaje de participación.

II. Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas acerca de los cargos o las funciones que, tanto los miembros del Consejo de Administración como los apoderados de MULTI CONTENIDOS, S.A., ostenten o ejerzan en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de de actividad al que constituya el objeto social de MULTI CONTENIDOS, S.A.

III. Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas relativo a las cuentas anuales de las sociedades directa e indirectamente participadas por MULTI CONTENIDOS, S.A., con aportación al acta de la junta de un ejemplar de las referidas cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, un estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y un estado de flujos de efectivo), así como del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.013.

IV. Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas acerca de la situación del procedimiento de juicio ordinario y solicitud de medidas cautelares número 574/2013, promovido por el accionista don José María de la Cuesta Rute contra MUTI CONTENIDOS, S.A., y que se sustancia ante el Juzgado de lo Mercantil número 10 de Madrid en ejercicio acumulado de las siguientes acciones: acción de impugnación del acuerdo de aprobación de las cuentas anuales de la sociedad demandada correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012 adoptado en la Junta General Ordinaria de 29 de mayo de 2013; acción de impugnación de los acuerdos sociales de reducción de capital social para compensación de pérdidas y ampliación de capital social adoptados en la Junta General Extraordinaria de 29 de mayo de 2013, y acción de disolución legal de la sociedad por desequilibrio patrimonial como consecuencia de pérdidas que han dejado reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

V. Informe del Consejo de Administración a la Junta General de Accionistas acerca de la situación arrendaticia e hipotecaria del edificio propiedad de MULTIMEGA, S.A.U., sito en la calle Pantoja, número 14, de Madrid, así como de las gestiones de venta del inmueble.

Madrid, 24 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso López-Jurado Romero de la Cruz.

**ID: A140034551-1**